

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales—(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio-
nales, haciendo efectivo su importe
adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redac-
cion, se anunciará gratis, publicándose
un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61
rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent»
Véase la 3.ª plana.

BANCO HISPANO-COLONIAL,

CONVERSION DE LAS DEUDAS DE CUBA.

Anuncio.

Acordado por Real Decreto de 19 de
Noviembre último la conversión en
*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cu-
ba*, emisión de 1886, de los valores
representativos de las Deudas de la
Isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y
1882, se ha señalado por la Instrucción
de 26 de este mes, publicada en la Ga-
ceta del siguiente 27, que las diversas
Deudas llamadas á la conversión, de-
ben presentarse.

Las *Obligaciones de Aduanas* de
1878, en casa del Sr. D. C. Goguel en
Paris.

Los *Billetes Hipotecarios del Tesoro
de la Isla de Cuba*, emisión de 1880,
en el Banco Hipotecario de España, en
Madrid; en el Hispano-Colonial, en
Barcelona; en casa de los Sres. Dele-
gados del mismo en Provincias y en
Paris en el Banco de Paris y de los
Países Bajos.

Las *Annualidades* de 1882, en la Di-
rección General de Hacienda del Mi-
nisterio de Ultramar, en Madrid, en las
Secciones de la Comisión General de
Hacienda de España en Paris y Lon-
dres.

La Deuda amortizable del 1 y 3%, en
en la Dirección general de Hacienda
del Ministerio de Ultramar.

El plazo para solicitar la conversión
empieza el día 1.º de Diciembre de este
año, y termina el día 20 de Febrero
de 1887.

Encargada este Banco de las opera-
ciones de conversión de las referidas
Deudas, hace público, para conoci-
miento de los interesados, cumpliendo
así lo prevenido en la Regla 9.ª de la
Instrucción, que las operaciones refe-
rentes á la conversión de las *Obliga-
ciones de Aduanas de 1878 y Billetes
Hipotecarios de 1880*, se efectuarán,
con arreglo á las siguientes formalida-
des:

1.º Los Títulos se presentarán con
el cupon que vence en 1.º de Abril de
1887 y siguientes.

2.º Las *Obligaciones de Aduanas
de 1878* se presentarán en Paris en el
domicilio de D. C. Goguel, donde exis-
ten los talonarios para comprobar su
legitimidad.

3.º Los interesados deberán llenar
la factura duplicada, que se facilitará
en todos los establecimientos encarga-
dos de la conversión.

4.º Comprobada la factura con los
valores y estampado y firmado en es-
tos el endoso que previene la Regla
8.ª de la Instrucción, se taladrarán los
valores, á presencia del interesado.

5.º En Madrid y Barcelona, donde
existen talonarios para comprobar la
legitimidad de los *Billetes hipotecarios
de 1880*, se efectuará esta operacion
por el Banco Hipotecario de España en
Madrid, y por el Banco Hispano Colo-
nial en Barcelona.

Los delegados de este Banco en pro-
vincias y en Paris remitirán los valo-
res á este Banco para su comproba-
cion, expidiendo á los interesados un
documento provisional.

6.º El interesado recibirá una fac-
tura resguardo en la que se consignen
los valores que ha presentado y el
número de Billetes de la emisión de
1886, que debe recibir en cambio, así
como el residuo por la fraccion que
resulte.

Los tipos para esta operacion serán
106 billetes hipotecarios, emisión de
1886, por 100 obligaciones de Aduanas
de 1878 y 104 billetes hipotecarios de
1880.

7.º Las facturas-resguardos que se
expidan serán negociables.

8.º La entrega de los títulos defni-
tivos y de los residuos se efectuará á
la posible brevedad, á cuyo efecto se
harán los oportunos llamamientos. Los
interesados ó quienes los representen
legalmente ó que por virtud de endoso
hayan adquirido los resguardos, debe-
rán presentarlos para recibir los títulos
definitivos, suscribiendo en el resguar-
do el recibí de conformidad, como can-
celacion de la operacion.

9.º El canje de residuos por Títulos
definitivos se hará, conforme á las
reglas 31, 32 y 33 de la Instrucción,
en los mismos establecimientos que
los expidieron, ó en la Dirección Ge-
neral de Hacienda del Ministerio de
Ultramar, presentándolos en cantidad
suficiente para que lleguen al valor
de uno ó más billetes hipotecarios y
renunciando en favor del Estado la
fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo
de Administración se publica para co-
nocimiento general.

Barcelona 30 de Noviembre de 1886.
—El secretario general, *Aristides de
Artinano*.

Los representantes en Alicante,
Faes hermanos y compañía.

ALICANTE 10 DICIEMBRE 1886.

SIGUE LA CEGUERA

FUNDAMENTE ha dicho el apre-
ciable órgano del Sr. D. Alberto Gauga,
que estábamos en lo cierto cuando es-
cribimos nuestro artículo *Una retirada
á tiempo*.

Con tales datos redactamos aquellas
líneas; era tal la confianza que tená-
mos del acto patriótico que en los ac-
tuales momentos debia realizar el se-
ñor Terol, que ya le creíamos dis-
puesto á retirarse en sazón oportuna,
y aleccionado por la experiencia, hu-
yendo de los conservadores y de aque-
llos que le empujaron hácia ellos, como
alma que vé al demonio.

Dice *El Liberal*, como argumento
de fuerza, que no puede abandonar á
sus amigos, dejándolos en la orfan-
dad más absoluta.

Estas frases tienen una dosis de sar-
casmo, imposible de dixer.

Quién conozca lo que le ocurre al
partido del Sr. Terol, proscrito de los
centros administrativos, sin un pedazo
de tierra donde haya sido admitido en
las pasadas elecciones no obstante en-
contrarse en mejores condiciones que

algunos de esos representantes pro-
vinciales, que deben al favor oficial su
acá de diputados, exclamará con jus-
ta razon:

«O sigue soñando el Sr. Terol, ó se
ha quedado completamente ciego!»

El Constitucional aceptó nuestro tra-
bajo tal y como nosotros lo escribimos:
en el párrafo que vamos á transcribir,
está condensado aquel pensamiento
nuestro:

«El artículo de *EL GRADUADOR*, de-
cimos, despojado de toda pasion y es-
crito con la mayor imparcialidad, ha
producido excelente efecto en los cír-
culos políticos, reconociendo sin reser-
vas cuantos de la cosa pública se ocu-
pan, que el Sr. Terol, de haberse reti-
rado con oportunidad y tiempo de la
política á raíz de sus infortunios y
contrariedades, hubiera ganado mucho
en arraigo y prestigio y consideracion,
sin perjuicio como dice el periódico
posibilista, de quedar en aptitud de
volver á la activa una vez ó llamadas
las pasiones que no suro conjurar y
desvanecidos los agravios que él mis-
mo fomentó por efecto de su impre-
vision ó falta de entereza y energia.»

Si en tiempos pasados ha habido
por parte del Sr. Terol, falta de pre-
vision y de energia, no queremos re-
cordarlo, pero fíjese el Sr. Terol en el
papel que representa ¡el jefe titulado
de un partido, dentro de la Diputacion
provincial!

No tiene un amigo que le siga; y que
le ayude á presentar descarnadamen-
te, ante los hombres liberales de ésta
provincia, el pacto bochornoso realiza-
do entre conservadores y *constitucio-
nales* de la huerta de Orihuela.

En el Municipio, le sucede lo propio.

Los que el señor Terol cree sus ami-
gos, lo son solo de nombre, y no tienen
valor ni energia para romper una lanza
contra los conservadores; y es que no
es posible pedir peras al olmo, cuando
los compromisos adquiridos son tantos,
que unos y otros, forman una sociedad
de secorros mútuos, que recíproca-
mente los obliga.

¡Proteccion á sus amigos!

En otros tiempos y en otras circuns-
tancias, no ahora, que han pasada las
elecciones, y poco ni mucho, necesitan
al Sr. Terol, que vé sus fuerzas mer-
madas y huidos sus amigos, cansados
de tanto patriotismo y de tanta abne-
gacion...

¿Qué era preciso, pues?

Un acto de energia: ésto es lo que
pedíamos al Sr. Terol, para exigirlo
más tarde y en iguales formas, á los
que quedaban aquí como representa-
tes de la política liberal del Gobierno.

Se ha creído que con éstos leales
consejos, perseguíamos fin alguno de-
terminado. No ha de trascorrir mu-
cho tiempo sin que se recuerde nues-
tro oportuno artículo *Una retirada á
tiempo*

SINIESTROS PAGADOS EN EL TRIMESTRE ANTERIOR.

Elocuentes son las cantidades satis-
fechas por la Compañía desde 1.º de
Julio á 30 de Septiembre últimos. Juz-
guen nuestros lectores cuantas fami-
lias deberán á la prudencia de sus

jefes contratando un seguro sobre su
vida, sino el bienestar completo, un
considerable alivio al pesar que debió
producirlas la pérdida que lamentan.

D. Julio Vila y Soer, casado, del
comercio, de Olot, suscribió en 21 de
Junio del año anterior, en cuya fecha
contaba la edad de treinta y tres años
y siete meses, un seguro vida entera
de 20.000 pesetas pagaderas á su fa-
llecimiento á la hija del mismo doña
Raida Vila y en defecto de ésta á su
madre, esposa del socio, D.ª Asuncion
Massegur. Obligóse el asegurado en
la póliza núm. 3.219 á pagar la prima
anual de quinientas cuarenta y ocho
pesetas, pero la Providencia tenia dis-
puesto que la Compañía cobrará tan
solo la primera. Falleció el socio, el
Banco Vitalicio, cumplidas las forma-
lidades de ley, pagó en 9 de Agosto
último al presentarse el representante
de la beneficiaria, el capital asegurado
de veinte mil pesetas.

D. Juan Gomez y Gabás, industrial,
vecino de la ciudad de Barbastro, con-
trató un seguro de 2.500 pesetas, se-
gun póliza núm. 3.690, mediante la
prima anual de sesenta y dos pesetas
veinticuatro céntimos, que pagaria di-
vidiéndola en trimestres, ó sea quin-
ce pesetas cincuenta y seis céntimos cada
uno. Se firmó la proposicion el 23 de
Noviembre del año próximo pasado, y
aun cuando el Sr. Gomez contaba solo
la edad de veinte y nueve años, nueve
meses y quince días, un accidente des-
graciado ocasionó su muerte y la de
su esposa Pilar Torrente y Pintado á
la que habia nombrado beneficiaria.
Llenados los requisitos de ley, pagó
la Compañía en 20 de Julio del corri-
ente año á Joaquin Gomez España, abuelo
y tutor de los menores Manuel, Maria
de la Asuncion y Vicente Gomez To-
rrente, herederos legales de su padre
el socio Juan Gomez Gabás, el capital
asegurado de dos mil quinientas pe-
setas.

D. José Maria Piñol y Navás, pro-
pietario de cuarenta y siete años, seis
meses y veinte días y D.ª Milagros de
Aiguavives y Leon, de veinte y seis
años, diez meses y seis días, vecinos
de Tortosa, contrataron un seguro vida
entera sobre dos cabezas en 17 de
Mayo de 1883, para formar el capital
de dos mil quinientas pesetas pagade-
ras al socio sobreviviente, mediante
el pago semestral de setenta pesetas
ochenta y tres céntimos, ó sea ciento
cuarenta y una peseta sesenta y seis
céntimos de prima anual. En 22 de
Junio último falleció el socio D. José
Maria Piñol y en el mes siguiente sa-
tisfizo la Compañía á D.ª Milagros de
Aiguavives el capital asegurado de
dos mil quinientas pesetas.

D.ª Narcisa Jarnach Roura, de treint-
ta y nueve años, cuatro meses, firmó
en 6 de Abril del corriente año una
proposicion de seguro vida entera á fin
de dejar á sus hijos el día de su falle-
cimiento un capital de cinco mil pese-
tas, mediante el pago de la prima
anual de 161 pesetas 52 céntimos que
efectuaria en cuatro plazos. Forma-
lizóse el contrato librándose la póliza
núm. 4.448; cobróse el recibo del pri-
mer plazo de la prima, y el veinte y
ocho del mes siguiente falleció victima
de una pulmonia aguda. Llenadas las
formalidades de ley fué pagado en 7 de

Julio el capital asegurado de 5 000 pesetas.

D. Juan Bonet y Roig, de edad 32 años, conserje del Círculo Arenense de Arenys de Mar, suscribió en 27 Enero de 1885, un seguro mixto de 1,500 pesetas pagaderas al mismo despues de ocho años, ó á las personas que designara si falleciese antes de trascurrir dicho plazo, obligándose á pagar durante la duración del contrato la prima anual de 182 pesetas 62 céntimos, fraccionada en plazos trimestrales. Expedida la póliza número 2,681 cumplió puntualmente el socio el compromiso contraído, del pago de prima, hasta que murió en 18 de Agosto último de una fiebre tifoidea adinámico-ataxica, dejando cuatro hijos menores de edad, Salvador, María de los Angeles, Antonia y Joaquina Bonet y Bosch. Declarados herederos por el Juzgado de primera instancia pagó la Compañía á su representante legal las 1,500 pesetas aseguradas.

D. Manuel Vela Garcia, de veintisiete años, tres meses y veinte y seis días, natural de Rieles provincia de Zaragoza y vecino de del comercio de la Corniña, propuso á la Compañía en 30 de Setiembre de 1884 un seguro vida entera por la cantidad de 25.000 pesetas, cuyos beneficiarios serian los hijos que le sobreviviesen, obligándose á pagar durante su vida la prima anual de 526 pesetas 50 céntimos, renunciando á la participación en los beneficios. Vivientes sus padres sexagenarios, habiendo alcanzado sus abuelos gran longevidad y reuniendo el proponente todas las condiciones de vitalidad que puedan exigirse, se libró la póliza número 2,282. En 24 de Junio del año actual falleció en Vichy departamento de L. Allier, víctima de una diabetes que hacia algunos meses se habia declarado. Previas las formalidades exigidas en estos casos, pagó el Banco Vitalicio en 30 de Agosto del corriente año á D. Matilde Bermudez viuda de Vela en la cantidad de madre y legítima administradora de las personas y bienes de sus hijos Manuel y Matilde Vela y Bermudez, únicos que sobrevivieron á su padre Manuel, el capital mencionado de 25.000 pesetas.

Alicante y su region

Toma calor en Orihuela la idea de construir un edificio para Casino. Con este objeto, dentro de muy pocos dias tendrá lugar una reunion de gente activa y dispuesta á que se lleve á cabo una mejora de tal importancia.

En la eleccion de cargos celebrada en la Sociedad Económica de Amigos del Pais, resultaron elegidos los señores Dahlander, presidente; Ferré, tesorero; Nuño Beato, bibliotecario; Beltrán, secretario primero y Molina, secretario segundo.

Hoy se verá ante la Seccion primera de la Audiencia de lo Criminal, el juicio oral sobre homicidio en la persona de José Navarro Jordá, vecino de Beniarriés, cuyo crimen despertó inmensa curiosidad.

De *El Liberal*:

«Por la Alcaldía de esta capital se han remitido á los diputados de esta provincia, la Exposición dirigida á Su Santidad Leon XIII por el Excelentísimo Ayuntamiento en la que se solicita el cumplimiento del Concordato vigente, en lo que se refiere á la Sede de Alicante y otros documentos importantes que han de ser de gran utilidad á los diputados para apoyar sus gestiones, á fin de conseguir la traslación definitiva de la silla episcopal á Alicante, capital de la Sede.»

De *El Diario de Orihuela*:

«Los diputados á Cortes por la cir-

cunscripción de Alicante, se han reunido para tratar de la traslación de la Silla á aquella capital.

Un obrero, tambien de aquella circunscripción ó ciudad, ha descubierto la cuadratura del círculo.

El inventor debe acudir á la reunion á comunicar su prodigiosa fuerza de inventiva á los diputados.»

El lenguaje fluo, atento y cortés de los papales de Orihuela; la union nefanda entre los liberales de este pais con los conservadores y la burla sangrienta que en estas líneas hacen de los diputados monárquicos, casi, casi nos parece todo justo.

El Liberal se ha enamorado de sí mismo, cual otro Narciso.

Empeñado en que ha de llover, ha permanecido una semana entera mirando al firmamento, hasta que sintiéndose húmedas las narices, ha exclamado lleno de gozo: ¡agu! Y era que se habla constipadol.....

Quiso acordarnos en una polémica con *La Union*, á propósito de ilusiones totalmente irrealizables, para apartar nuestra mirada de sus desdichas, y no solamente no ha podido conseguirlo, sino que, —y es lo más deplorable,— se ha resbalado, cayendo de bruces sobre la puerta de *El Constitucional*, que está siempre al querer.

Pero el diario del Sr. Ganga no se altera por tan poca cosa, y entona en su último número un apasionado himno á sus perfecciones.

Buen provecho!

Nuestro particular amigo, el oficial de telégrafos y concilio electricista don Triac Esplá visconti, ha trasladado su domicilio á la plaza de San Carlos, número 3, duplicado.

Sabemos de una manera positiva, que aumentan las probabilidades de alumbrar la importante ciudad de Elche con luz eléctrica, cuya iniciativa ha partido de una respetable persona de la aristocracia, muy amigo nuestro y muy amante de los progresos científicos y artísticos.

Parece que se constituirán unos noventa ó cien focos, con cuyo número, convenientemente situados, habrá bastante para el completo alumbrado de aquella población, que tendrá la fortuna de ser la primera de nuestra provincia que introduzca esta grandiosa conquista de nuestro siglo.

Hemos tenido el gusto de saber que el rey de Suecia y Noruega, ha concedido, previo expediente, al señor don Rodolfo Dahlander, de este comercio, la gran Cruz de Wasa, en justa recompensa á los servicios que ha prestado á la navegacion y al comercio, como vice-cónsul de aquel pais.

Damos al señor Dahlander la más cumplida enhorabuena.

Se ha publicado el núm. 9 de *La Correspondencia Vinícola*, interesante semanario que dirige nuestro querido amigo Sr. Carreras.

Entre otros de sus importantes trabajos, publica una curiosa estadística de embarques, y un telegrama fechado el 7 en Certe, que dice:

«La baja es inminente. Aconsejo á los exportadores que se retraigan y estén á la expectativa.»

No farses de los precios que publican los periódicos de ésta.»

Asuntos extranjeros.

Nueva-York 8.—Los fenianos han reelegido jefe de la asociación al célebre O'Leuvan Rossa. Han resuelto congregar los ánimos en el Canadá y la Australia, contra Inglaterra. Se cree

que pronto apelarán de nuevo al sistema de la dinamita en Inglaterra.

El Ministro de Hacienda de los Estados Unidos ha publicado un informe proponiendo la supresion de los derechos de entrada de las primeras materias, y en particular las lanas.

Propone tambien una reduccion de derechos sobre el paño.

Manifiesta la opinion de que deben declararse libres de derechos varios centenares de artículos.

Esto no obstante, no apoya la abolicion de derechos sobre el azúcar, las bebidas alcohólicas y el tabaco.

Lóndres 8.—Algunos periódicos ingleses, aseguran que el gobierno británico ha declarado que no ha llegado aún la oportunidad de discutir la cuestion de Egipto, como pretende Francia.

Paris 8.—El Sr. Clemenceau hablando de la crisis, se ha expresado asi:

«Es preciso que ésta siga su camino y dejar al Presidente de la República que ejerza su iniciativa. No debemos formular ningun programa.»

A pesar de esto, los tres grupos llamados union de las izquierdas, izquierda radical y extrema izquierda, se muestran dispuestos á imponer un programa al Ministerio que se forme, y en caso de no aceptarlo, hacerle la guerra á todo trance.

La crisis continúa en el mismo estado, á pesar de las conferencias celebradas ayer noche con el Presidente de la República con varios hombres políticos.

Circula con visos de fundamento el rumor de que el Sr. Floquet, Presidente de la Cámara de los Diputados, aceptará al fin el cargo de formar Gabinete.

EXTRACTO

del *Boletín Oficial de ayer*.

—0—

Edicto del Consejo de Redenciones, publicando una relacion de los individuos cuyas instancias en súplica de destinos civiles, se hallan sin tramitacion por los motivos que en el mismo se expresan.

Dos idem de los ayuntamientos de Alicante y Alcoy, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 8 Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio; Por mi carta anterior, dí á usted cuenta de los discursos pronunciados por los señores Becerra, Lopez Dominguez y Marqués de la Vega de Armijo. Como habia gente que desde hace dias venia dando cierta importancia á la peroracion parlamentaria de estos personajes, muchos habian concebido esperanzas de que realizarían un acto, como dije á usted uno de estos dias, haciéndome eco de los rumores que se circulaban al oido, como para dar á la cosa mayor interés; de aqui el que hayan dejado mucho que desear los oradores en cuestion. Sin embargo, no por eso la oracion de Lopez Dominguez, deja de ser muy aplaudida, más por sus bellas formas que por otra. Los izquierdistas tratan de imprimirla y hacer una gran tirada para repartirla con la mayor profusion tanto en Madrid como en las provincias. Tambien hay izquierdista que ha iniciado la idea de dar un gran banquete á los jefes militar y civil de dicha comunión, segun se dice; pero es lo cierto que la mayoría no está por esta clase de obsequios, que por el in-

moderado abuso que de ellos se viene haciendo, no son del agrado de las personas que se pretende festejar.

Los ministeriales no han quedado descontentos del discurso del Marqués de la Vega de Armijo, pues que esperan que la disidencia que tanto se ha cacareado, no fructificará, máxime cuando el señor Sagasta contestó á su antiguo amigo con sin rival habilidad y de la manera más afectuosa. No hay para qué decir que los diarios ministeriales publicarán íntegro el discurso del Presidente del Consejo de Ministros, á qu en sus amigos ponen en las nubes, como era de esperar.

Durante el dia de hoy, la casa del jefe izquierdista, Sr. Lopez Dominguez, ha estado muy favorecida por sus correligionarios que deseaban felicitarle con tan plausible motivo.

Hay quien dice que despues de terminada anoche la sesion del Congreso, el Sr. D. Francisco Romero Robledo se apresuró á felicitar al repetido general, cosa que no dejó de llamar la atención de algunos amigos de D. Manuel Becerra, los cuales comentaban el hecho pocas horas despues, mayormente cuando los mismos romeristas no ocultaban el enojo que les causó el discurso de Becerra y su rectificacion en la sesion de ayer.

Los ministros han visitado esta tarde á su presidente, con quien han conferenciado, al decir de los que se suponen bien informados, sobre el debate habido ayer en el Congreso, particularmente en lo que se refiere á lo expuesto por Vega Armijo, que es lo que más interesaba al Ministerio.

Espérase que el general Lopez Dominguez al rectificar en la sesion de mañana, diga algo nuevo y de más importancia que lo que refirió ayer. Que Romero Robledo le dirigirá cierta alusion encaminada al objeto que hace tiempo persigue. Esto se decia esta tarde por el salon de conferencias del Congreso en donde no se hablaba de otra cosa que de la sesion de ayer y de lo que podrá ocurrir en la de mañana al rectificar los oradores citados.

La festividad del dia ha quitado mucha gente á los círculos políticos, los cuales han estado muy poco concurridas. De lo de la supresion del Tribunal de actas graves, parece como que las corrientes tienden á modificarse, lo cual no es extraño si se tiene en cuenta ciertos cabildos, que á juicio de personas competentes, en la materia no pueden ménos de producir sus efectos.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

Gacetillas

43 DÍAS DE AYUNO.—El pintor italiano Merlatti, émulo de Succi, ha llegado ayer al 43 dias de ayuno riguroso.

Los médicos consideran imposible que lo prolongue por más tiempo y es probable que cese mañana.

Si Merlatti se niega, dada su obstinación, que parece el propósito del suicidio, se le obligará á tomar algún alimento.

VENDABAL.—Ayer tarde se desencadenó sobre ésta capital un poniente huracanado que ha hecho trizas algunos faroles, vidrios de muchas casas y chimeneas.

No sabemos que haya causado daños

personales; pero es indudable que habrá que deplorar algunos materiales.

EL CRUCERO REINA REGENTE—Este crucero, que se está construyendo en el astillero de Glasgow, es un magnífico buque, acerca del cual vamos a dar algunas noticias:

Su casco está concluido exteriormente y presenta buen aspecto, que difiere mucho de los barcos acorazados. En el interior están casi terminadas las cubiertas, á las que faltan solo algunos remaches, y las mamparas de las infinitas divisiones y compartimientos.

Llama poderosamente la atención la cubierta protectora, enteramente lista, que afecta la forma del lomo de una tortuga.

Algunas personas competentes creen que este buque alcanzará en la prueba un andar mayor de la de 20 1/2 millas que se exigen en el contrato. La planilla del timón, que está ya colocada, presenta la novedad de que forma exactamente la misma figura del buque.

Las calderas están listas pero no probadas y las máquinas muy adelantadas.

Acaba de botarse al agua el buque de guerra inglés *Australia*, de las mismas dimensiones, diferenciándose del *Reina Regente* en que tiene la línea de flotación protegida con una cintura de 10 pulgadas de acero.

Lleva también cubierta protectora de dos pulgadas y su andar solo será de 18 millas.

NEUVA LUZ.—En Alemania se ha montado una fábrica para producir la luz de magnesio y de aluminio, que quiere hacer la competencia á los actuales sistemas de alumbrado, y fabrica la nueva bujía de base magnesio, que ha gustado mucho, según dicen. El magnesio es obtenido por electrolisis.

Basta de 9 á 10 gramos de magnesio por hora para obtener una luz equivalente á 120 bujías.

PREGUNTA.—Una persona que éstos días ha tenido que velar á un enfermo, nos encarga que hagamos al Sr. Alcalde éstas preguntas:

¿Hay orden para que los serenos no canten la hora?

¿O es que ha sido suprimida por economía, la vigilancia y servicio nocturno?

Veremos si surten efecto.

QUE SE CASTIGUE.—Ha llegado á nosotros la queja de que á las primeras horas de la madrugada, son arrojadas aguas sucias en la frecuentada calle del *Babel*, convirtiendo el piso en asqueroso establo.

Se lo participamos al Sr. Alcalde para que mande ejercer la debida vigilancia.

ASESINATO.—De algun tiempo á esta parte, no hay pueblo en donde no se cometa un crimen, con las circunstancias más horrorosas.

Ahora le ha tocado al tranquilo pueblo de Novelda, para donde salió don Vicente Rodríguez Valdés, abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad, á inspeccionar el sumario formado por el juzgado de instrucción correspondiente á consecuencia de haberse encontrado en las afueras del pueblo,

herido mortalmente de una puñalada, á un hombre desconocido.

HUMANAS VANIDADES.—La cosa no es para menos, y es preciso ponerse en guardia, no vaya á ocurrir alguno de esos percances improvisados que ocurren en las familias.

A medida que el tiempo avanza, la tienda del Sr. Rodríguez, en la plaza del Mercado, va amontonando en sus escaparatos los ricos chorizos de Estremadura, la mantequilla fresca como las pesetas, el rico jamon, el pastoso queso de todas clases, y toda clase de artículos de superior calidad.

Bernacer, dueño de otra antigua y acreditada tienda, establecida en la calle de la Priacasa, esquina al callejon de la plaza, no ha querido ser menos y como baterías dispuestas á disparar, ha colocado ricas cajas de pasas, buenas, de primera y baratas, y aceitunas de la tierra de Maria Santísima.

Manzanilla, Jerez, Amontillado, Valdepeñas, allí esperan con su rico sabor al consumidor; sin faltar los sabrosos higos y almendras y cuanto desee el comprador más fino á precios baratísimos.

No desperdiciar el aviso.

TEATRO PRINCIPAL.—Continúa el público dispensando sus favores á la Empresa Cereceda.

Después de las soberbias entradas del domingo y lunes, anteayer estuvo lleno también el teatro, tarde y noche, cosechando grandes aplausos todos los artistas.

Muy en breve—tal vez no pasa de ocho días—se podrá por primera vez en escena la tan celebrada *Vuelta al Mundo*, que está destinada á producir grandes resultados.

OBRA DE CARIDAD.—La primera tiple del teatro Principal de Alcoy, doña Angela Nadal, ha entregado, por conducto de uno de los redactores de *El Serpis*, al asilo de las Hermanitas de los pobres, una limosna de 125 pesetas.

Este caritativo desprendimiento hace honor á la Sra. Nadal.

PRONÓSTICO.—He aquí el del célebre zaragozano, para el presente mes:

Tiempo duro, nieblas, vientos, heladas, tal vez nieblas: gran mudanza que produce días buenos, otros lluviosos y frios y helos; sigue muy vario y termina en tiempo impropio, y se salta el viento, tempestades con granizo.

EXTRAORDINARIA OBRA.—Ya están casi terminadas las bellísimas decoraciones construidas en los talleres del teatro Principal, para el estreno de la zarzuela de gran espectáculo denominada *La vuelta al mundo*.

Probablemente el lunes ó el martes de la próxima semana se pondrá en escena.

CRIMEN.—El de la Guindalera, se atribuye á un joven de 27 años, natural del pueblo de Benefama, llamado Vicente Camarasa Sirera.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

HIJERRO QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene roqueto.

El *hierro Quesada* enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del *Hierro Quesada*, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Unico depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.

ASMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, sofocacion, tisis en primer grado, etc., etc., se curan infaliblemente con los CIGARRILLOS CLIMENT

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Eureka, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viñata de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sras. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Gauté. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sras. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 8 pesetas caja. Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

Véndese un almacén para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

Antonio Benacer (tienda del Gato) Ultimos artículos recibidos.

Queso Gruyere, á 10 reales kilogramo.

Idem de Holanda, crema de la creme, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id. Cera elaborada en todos tamaños.

Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrite.

Mortadela embutida y en latas y salchichon superior de Bologna.

Ginebra superior marca caballo en arros de 1 litro de 1'25 ptas.

Damajuanas de 17 litros á 19 id. Acreditado Jabon de harina jabono.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

Venta de un terreno cercado de pared, que mide una superficie de 352 metros cuadrados, situado á la salida de la Puerta de Alcoy, calle subida al Castillo, con fachada para dos casitas, por la proyectada para enlace con esta ciudad y una puerta para poder entrar carros, por la calle del Pozo.

Este local es propio para toneleria ó para cualquier industria; pues tiene un pozo que en 11 metros de profundidad, tiene 6 de agua manantial.

Para más pormenores, avistarse con su dueño, San Pascual, 3 principal, Alicante.

EL BELLO SEXO.—DEPILATORIO, Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

No más callos.—Se estiran y desaparecen con el tópicos Rodríguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante. Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

Servicio fijo semanal entre Alicante y Oran.

Vapores Besós, Correo de Alicante y Amalia.

Estos buques salen todos los martes directos para Orán, y los viernes para Cartagena y Orán.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios: Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Vapor URIARTE

Saldrá para Rouen el 10 del corriente, admitiendo carga para Paris-Bercy, con conocimientos directos.

Para fletes dirigirse á los señores Raimundo y Compañía, Puerta del Muelle.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho y media. La magnífica y aplaudida opereta en tres actos,

RIP-RIP. Entrada gral. 0'75 céntimos de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumer. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petasas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino de un cuerpo.—De canónigo ó cama-ras.—De matrimonio. Ser recomiendo por bonitos sus dibujos y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estafio superior Bandera y Cordero. Laton en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|----------------|
| Azuclas. | Serorchos. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepillos. | Trincadores. |
| Junteras. | Triángulos. |
| Guillames. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiguis. |
| Alcates. | Formones. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Rsonofas. | Cuchillos. |
| Sierras. | Destornilladru |

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE

En la pañería de la Plaza de la Constitución (antes de Elche), se ha recibido la colección más grandiosa en todo lo que concierne al ramo de pañería, y se propone el vender todos los géneros un 25 por 100 más barato que en la fábrica.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la paluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — Mendez Nuñez, 5.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barcelona

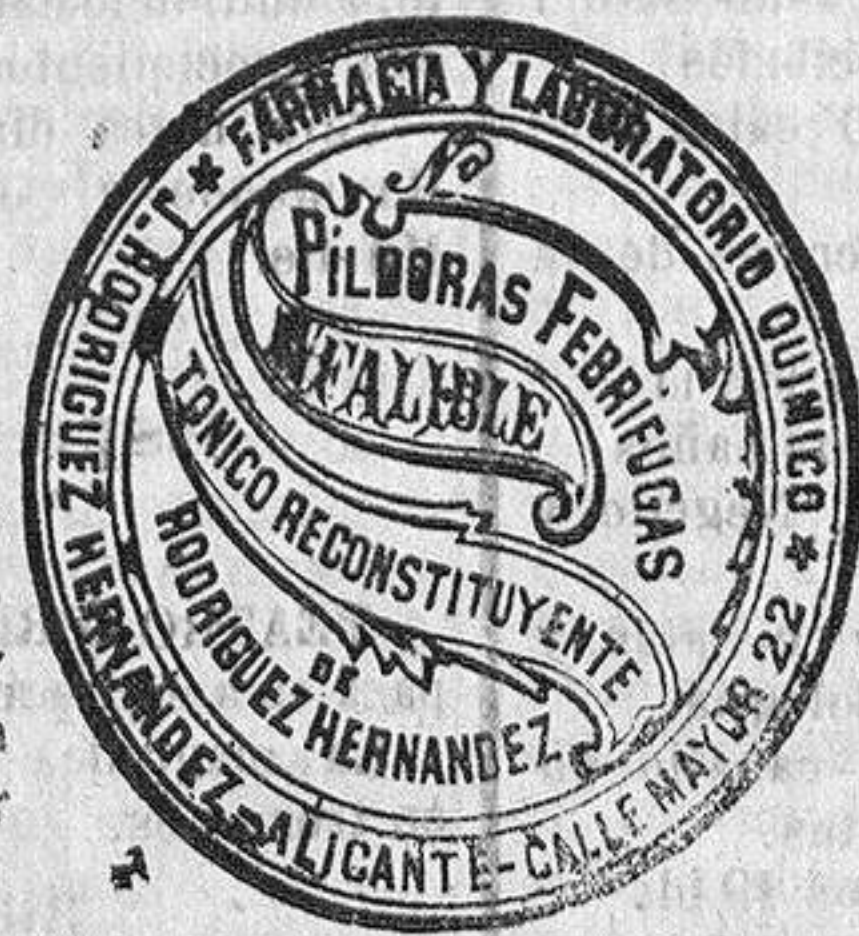
PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos de los Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años el mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. — París, 31, rue de Seine.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCAINAS NI DIARIAS.

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



Hijos de Rodriguez Hernandez
FARMACUTICOS

Calle Mayor, número 22 ALICANTE.

SOMBRERERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA

DE **Marcelo Losada.**

12 MAYOR 12

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llevar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0'50 peseta una. También se dan lecciones de plancha que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad. En esta casa hallará el público el afamado almidon. Nacar para sacar el brillo.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del cerebro, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especificaciones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-N-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS BUENAS FARMACIAS SE ENCUENTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto Ioduro de Hierro
Los Dentifricos Laroze de quina, peltre y gnyaca, Elixir, Polvos y Opíata.

Recompensa de 16.600 francos.

Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.



PAPEL RIGOLLOT

ESOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPESMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO

Lleva en todas las
CAJAS
y en todas las
HOJAS

la FIRMA
adjunta
en
tinta
ROJA.

Es superior
a todas
las
imita-
ciones
que
se han
hecho

y se usan en
todas las partes
del mundo.

Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Girona número 4.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regúeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

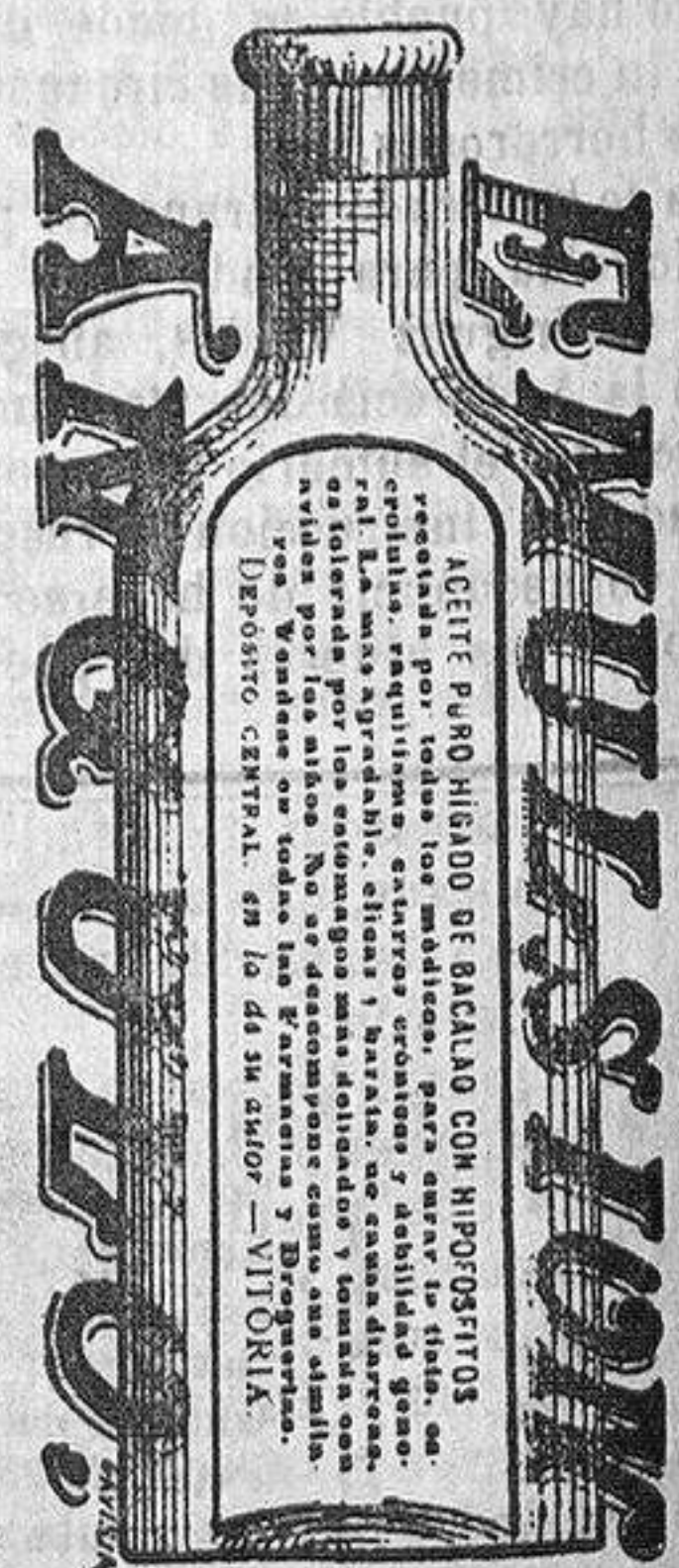
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE **RAFAEL JORDÁ.**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.

Plaza del Progreso, 5.



Unico depósito en esta provincia Farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez calle Mayor número 22.